

31 jul 2024 | Reunión Inicial Comité Científico

PARTICIPANTES

Comité: Amaya Alvez Alex Godoy Faúndez Camila Muñoz Camila Fernández Ibáñez Elizabeth Lam Jorge Pérez Quezada Lohengrin Cavieres Raúl Cordero Rodolfo Sapiains Arrue Waldo Bustamante Sandra Cortés

MinCiencia: Carlos Morales Quiroz María Soledad Ugarte

Ministerio Medio Ambiente: Javiera Lecourt Palacios

HORARIO

Hora inicio: 09.00 hrs

Hora término: 10.35 hrs

TABLA

- Selección de presidencia C4
- Acuerdos para adecuado funcionamiento
 - Revisión de compromisos
 - Calendarización de próximas reuniones
- Otras materias relevantes



DECLARACIÓN DE LOS MIEMBROS DESIGNADOS

Con esta fecha, los integrantes del Comité Científico Asesor para el Cambio Climático creado por el artículo 19 de la ley N° 21.455, doña Amaya Alvez Marín, cédula de identidad N° 9.194.205-4; don Waldo Bustamante Gómez, cédula de identidad N° 7.187.043-K; don Lohengrin Cavieres González, cédula de identidad N° 10.659.973-4; doña Elizabeth Lam Esquenazi, cédula de identidad N° 9.501.594-8; don Jorge Pérez Quezada, cédula de identidad N° 10.555.785-K; don Raúl Cordero Carrasco, cédula de identidad N° 14.664.169-5; doña Sandra Cortés Arancibia, cédula de identidad N° 8.213.426-3; doña Camila Fernández Ibáñez, cédula de identidad N° 12.696.060-3; don Alex Godoy Faúndez, cédula de identidad N° 10.975.712-8; doña Camila Muñoz Muñoz, cédula de identidad N° 12.721.207-4 y don Rodolfo Sapiains Arrué, cédula de identidad N° 8.639.441-3, presentes en esta reunión, tomamos oficialmente conocimiento de nuestra designación como miembros del referido comité, fuimos notificados y comenzamos a desempeñar nuestras labores.

TEMAS ABORDADOS

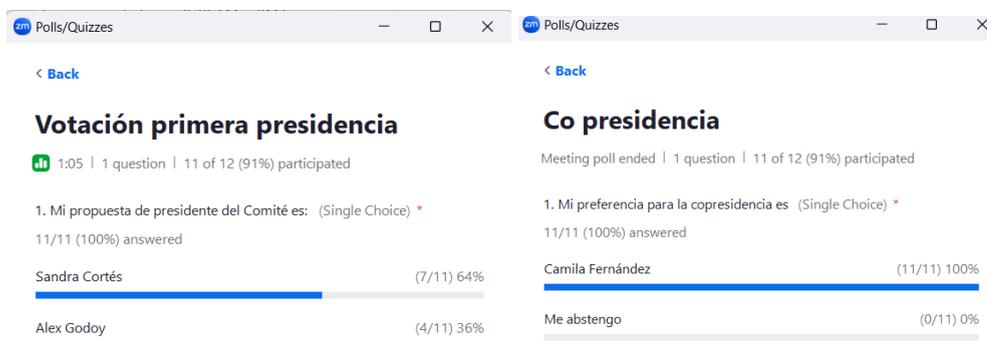
1. Contexto de la reunión

- Carlos Morales Quiroz, en su calidad de Secretario Ejecutivo, dio la bienvenida a todos los presentes y presentó a los representantes de los Ministerios de Ciencia y Medio Ambiente. Se indicó que el propósito de esta primera reunión era dar cumplimiento al artículo segundo transitorio del reglamento del comité, el cual establece la necesidad de elegir la presidencia y tomar acuerdos de funcionamiento para el periodo inicial. Seguidamente, se realizó una presentación de los miembros del comité, destacando la presencia de académicos y académicas, así como investigadores e investigadoras de diversas universidades y centros de investigación en Chile. Durante las presentaciones, se resaltaron las especialidades y trabajos relacionados con el cambio climático de cada miembro, quienes provienen de áreas como ecología, derecho, psicología, ingeniería, arquitectura, salud y oceanografía. Se mencionó que trabajan en temas variados, tal como pueblos originarios y agua, gobernanza del cambio climático, economía circular y construcción sostenible.
- Presentación del Comité Científico, contexto y tareas. El contenido fue:
 - Importancia del comité en la implementación de políticas públicas basadas en conocimiento científico y tecnológico.
 - Funciones del comité: Revisión de planes sectoriales, Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP) y Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC).
 - Revisión rápida de las tareas del año en curso.



2. Elección de la Presidencia

- Carlos explicó las funciones de la presidencia, que incluyen la coordinación de las reuniones, la representación del comité en diversas instancias y la supervisión de las tareas asignadas. Se invitó a los miembros a manifestar su interés en postularse para la presidencia.
- Sandra Cortés y Alex Godoy manifestaron su intención de postularse para la presidencia.
- Carlos comentó sobre la experiencia del Comité anterior y sugirió la posibilidad de tener una estructura de liderazgo compartido con un presidente y un co-presidente o figura equivalente en función a lo establecido en el DS 15. Esta propuesta fue bien recibida por todos los miembros.
- Mediante votación y por mayoría absoluta Sandra Cortés fue elegida presidenta. Durante la votación para la co-presidencia, Camila Fernández manifestó su interés, enfatizando la importancia de la representación de las regiones. Alex decidió retirar su postulación en favor de Camila F., subrayando la relevancia de la representación regional. Se realizó una encuesta para registrar los votos, ratificando a Camila Fernández como co-presidenta. Se dejó constancia formal de la elección de Sandra Cortés como presidenta y Camila Fernández como co-presidenta.



3. Organización del Comité

- Carlos compartió información sobre la organización del comité, incluyendo una carpeta en Drive con documentos importantes, entre ellos el decreto de funcionamiento (DS 15).
- Se discutió la planificación de reuniones ordinarias y extraordinarias, destacando la importancia de establecer un calendario fijo que permita la participación activa de todos los miembros. Además, se mencionaron fechas importantes para la revisión de otros planes sectoriales y la posibilidad de



participar en talleres específicos, como los relacionados con Recursos Hídricos.

4. Planificación de Tareas y Priorización

- Se sugirió una estrategia para abordar los planes que no solicitan pronunciamiento formal o cuyo plazo de pronunciamiento ya ha vencido, tal es caso de Plan Sectorial (PS) de Adaptación de Pesca y Salud. Javiera destacó la necesidad de diferenciar entre las solicitudes formales, que tienen un plazo definido, y otras instancias donde el comité puede proporcionar retroalimentación valiosa.
- Sandra propuso la creación de un documento interno de planificación de tareas que sirva también como reglamento interno. Este documento debería definir mecanismos de funcionamiento y priorizar los temas urgentes, asegurando la adecuada asignación de recursos. También se sugirió la creación de subcomisiones o "petit" comité para abordar los diversos temas que el comité debe tratar.

5. Gestión de Revisiones de Documentos

- Se presentó un borrador de proceso para gestionar las revisiones de documentos. Este borrador proponía que, dada una fecha límite de revisión, se designará a una persona encargada, quien podría solicitar apoyo de otros miembros del comité o de expertos externos. Una vez recopilados los comentarios, estos se enviarán al ministerio correspondiente para su revisión y posible presentación.
- Tanto Camila F. como Sandra expresaron preocupaciones sobre la efectividad de este proceso, dado el tiempo disponible. Sugirieron coordinar una sola reunión para revisar los planes y la necesidad de un formato de presentación claro y conciso para sus sugerencias. Este enfoque busca optimizar el tiempo y asegurar que las revisiones sean completas y detalladas.

6. Calendarización y Coordinación

- Carlos presentó una propuesta de calendarización de actividades y abordó la necesidad de coordinar con Sandra y Camila F. para finalizar esta propuesta lo antes posible.
- Sandra sugirió tener reuniones regulares cada 15 días para garantizar el progreso constante en las tareas del comité.
- Carlos aclaró que, aunque el decreto no esté oficialmente publicado en el Diario Oficial, una vez firmado, permite comenzar a trabajar de inmediato.



- Lohengrin apoyó estas ideas y sugirió organizar comités pequeños para revisar los anteproyectos, acelerando así el proceso de revisión. Además, Carlos mencionó la propuesta de asignar distintos anteproyectos a los miembros del comité para distribuir equitativamente la carga de trabajo. Waldo manifestó su disponibilidad con el plan sectorial de transportes.

7. Participación en Talleres y Conexiones Internacionales

- Se discutió la invitación a un taller sobre recursos hídricos, destacando la importancia de la participación del Comité en estos eventos.
- Carlos enfatizó la necesidad de conectarse con instituciones internacionales y mencionó reuniones programadas con el Reino Unido y el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI).
- Sandra sugirió establecer fechas y horarios fijos para las reuniones, priorizando una comunicación interna efectiva.
- Carlos se comprometió a enviar el acta de la reunión junto con una encuesta para determinar la disponibilidad de los miembros para futuras reuniones. Se acordó la necesidad de definir un horario mensual regular y la posibilidad de reuniones adicionales según sea necesario.

ACUERDOS

- Definir un horario mensual regular para las reuniones del comité.
- Posibilidad de reuniones adicionales según la necesidad.
- Crear un documento interno de planificación de tareas y reglamento interno.
- Formar subcomisiones para abordar temas específicos.
- Participar activamente en talleres y eventos relacionados con el cambio climático.
- Mantener una comunicación interna efectiva y constante.

TAREAS

Carlos

Para las reuniones regulares, enviar una encuesta por Google Forms para que los miembros indiquen su disponibilidad de días y hora (excel para revisar resultados).

Coordinar con el Ministerio de Transportes una fecha para presentar el plan al comité (Sujeto a evaluación de la presidencia).



Evaluar en la planificación con la presidencia la coordinación con ministerios encargados de planes sectoriales de pesca y salud, para una reunión o posible revisión fuera del contexto de la consulta ciudadana.

Organizar reuniones para el comité con instituciones internacionales vinculadas a interfaz ciencia política y cambio climático (Go Science, ICCN network e IAI), con el objetivo de conectar con otros comités pares y vincularlos a acciones de nivel internacional, que se conectan con las acciones a nivel nacional (necesario por la naturaleza multinivel de la política climática).

Sandra y Carlos

Reunirse esta semana para definir la planificación y sugerir personas encargadas para cada plan sectorial.

Sandra, Camila F. y Amaya

Reunirse lo antes posible para discutir la elaboración de un documento de funcionamiento interno para regular las actividades del comité.

Waldo

Comenzar a explorar las comunicaciones con el Ministerio de Transportes para coordinar la revisión del plan sectorial.

Todos los miembros

Responder a la encuesta de disponibilidad para programar las próximas reuniones. Plazo viernes 02 de agosto.

Revisar el plan sectorial de adaptación y mitigación de transporte antes del 22 de agosto.

Participar en el taller de expertos sobre recursos hídricos el 6 de agosto, si es posible. Coordinadas disponibles en el calendario compartido.

Considerar y sugerir otras instituciones internacionales para establecer conexiones.



